

EL MAESTRO DE ESCUELA.

PERIODICO OFICIAL DE INSTRUCCION PUBLICA DEL ESTADO SOBERANO DE CUNDINAMARCA.

Tenemos muchas leyes para los hombres; vamos a formar hombres para las leyes - ARETINO.

Se distribuye gratis a los empleados del ramo. La venta de 10 números vale un peso.

Bogotá, 29 de julio de 1874.

Agenia central en la Direccion de Instruccion publica del Estado. Se reciben suscripciones por las Comisiones de Vigilancia de los distritos.

PERMANENTE.

Dispone el artículo 10 del decreto dictado con fecha 9 de febrero próximo pasado, "sobre construcción de locales i mobiliarios para las escuelas públicas del Estado," que se halla publicado en el número 132 de este periódico, lo siguiente:

"Los Inspectores departamentales de escuelas quedan, especialmente encargados de hacer efectivas las disposiciones de este decreto, i en todo caso son responsables de sus resultados."

No obstante lo dispuesto en dicho decreto, que ha venido recordándose casi semanalmente a los señores Inspectores departamentales, i de lo prevenido en la resolución dictada con fecha 10 de junio último, inserta en el número 152 de este mismo periódico, hasta hoy no se han recibido en esta Direccion los siguientes acuerdos municipales sobre recargo del impuesto destinado a locales i mobiliarios de escuelas, a saber:

Departamento de Bogotá (a cargo del señor doctor J. Triana).—Los de los distritos de Chia, Fomeque, Fusagasugá, Mosquera, Soacha i Une.

Departamento de Guaduas (a cargo del señor V. Peña).—Los de los distritos de Caparrapi, Peñon i Puerto de Bogotá.

Departamento del Norte (a cargo del señor A. Pinillos M.).—Los de los distritos de Manta i Tibiritá.

Departamento de Tequendama (a cargo del señor Francisco Caicedo Muñoz).—El del distrito de Pulí.

Sólo los Inspectores de los Departamentos escolares de Occidente i Zipaquirá, señores Abraham Bernal O. i Julian de Mendoza, han llenado el deber de enviar todos los acuerdos de los distritos de sus respectivos Departamentos.

CONTENIDO.

DIRECCION DE LA INSTRUCCION PUBLICA DEL ESTADO.	
Distrito de Zipaquirá.....	633
Utilidad de escuelas. Carta i factura de Hachette & Compañía, de Paris.....	634
INSPECTORES DEPARTAMENTALES.	
Escuela de Machetá.....	635
Relacion de las multas que han debido recaudarse por los Agentes de Hacienda del Departamento de Occidente.....	635
HECHOS DIVERSOS.	
Escuela superior de varones de La Mesa.....	635
Sabatinas de la escuela de Engativá.....	635
Sabatinas de la escuela de varones de Soacha.....	635
Lecciones de pedagogía. Nota del Maestro graduado señor Francisco L. Guerrero.....	635
Revista oficial.....	635
DISTRITO DE BOGOTÁ.	
Aniversario nacional.....	636
NO OFICIAL.	
La fiesta de la patria.....	636

Direccion de la Instruccion publica del Estado.

DISTRITO DE ZIPAQUIRÁ.

EXAMENES DE PRUEBA.

DISTRIBUCION DE PREMIOS A LOS NIÑOS.

REPARTICION DE PREMIOS.

ORGANIZACION DE UNA ESCUELA DE AGRICULTURA I VETERINARIA.

EL SEÑOR JOSE MARIA VARGAS II.

La ciudad de Zipaquirá ha estado de fiesta con motivo de los exámenes de prueba o semianuales que han presentado con mucho lucimiento las escuelas urbanas de varones del distrito, en los días 11 i 12 del corriente mes, en cinco actos distintos, a mañana, tarde i noche, i en presencia de una numerosa concurrencia, de la que hacian parte los empleados nacionales, los del Estado i del Distrito que tienen allí su residencia; muchas señoras i caballeros respetables; los Directores de varias escuelas, padres de familia i individuos de toda clase, hasta donde lo permitan los locales. Estos se encontraban adornados con el lujo vegetal i el esquisito gusto que se tiene en Zipaquirá para solemnizar estas fiestas periódicas de la civilización, pues sin duda es esta ciudad la que, en proporcion a sus recursos, continúa prestando mas decidida i entusiasta atención a los actos literarios i al positivo fomento de sus escuelas primarias.

Dichos actos tuvieron lugar en este orden:

Escuela elemental, a cargo del Director interino señor Teoberto Valero.

1.ª sesion. Presentes 176 alumnos. Fueron examinados durante dos horas i media en aritmética (definiciones i lectura de cantidades con el auxilio del aparato de bolas numerador); gramática castellana (frases mal omepladas en Colombia); leccion objetiva (la campana); lectura (ejercicio hecho en el tablero con los principiantes) i escritura (dividida en cuatro secciones: la 1.ª escribió una letra en sus pizarras; la segunda, una palabra, i la 3.ª i 4.ª una frase). Este último ejercicio fué notable, pues en lo jeneral los alumnos están adquiriendo muy buena forma de letra.

Las observaciones que me ocurrieron se las comunicó privadamente al señor Inspector.

2.ª sesion. De las siete a las diez de la noche se hizo el examen de estas materias:

Geografía, nociones jenerales, en vista del globo; luego el Director señor Valero trazó con rapidez en el tablero el mapa de Cundinamarca, i los alumnos dieron con precision muchos detalles acerca de este Estado.

Lectura: con el auxilio de unas tablitas, en las que están fijadas las letras aisladas i los signos de puntuacion, i que se colocan en un caballete especial, las dos primeras secciones leyeron i explicaron las palabras que se exhibian a la escuela. Las secciones 3.ª i 4.ª leyeron en el libro del señor Santamaría, en la página que designó el Director de la Instruccion pública, i la 3.ª seccion hizo un ejercicio en coro por sílabas i por palabras.

Aritmética: la seccion superior ejecutó sumas i restas: en seguida se hizo el examen de historia patria.

Cantó: teoria de la música, ejercicios de escalas i ejecucion de dos piezas.

Escuela superior, a cargo del primer Maestro graduado del Estado de Cundinamarca señor Jacinto Bernal.

1.ª sesion. Presentes 135 alumnos. De las nueve de la mañana a las dos i media de la tarde se hicieron los ejercicios siguientes:

Discurso inaugural e himno al Sr Supremo.

Gramática i ortografía castellanas i proposiciones, sus divisiones, sujeto, atributo, complemento, casos complementarios &c; uso de cada uno de los signos ortográficos i aplicacion de las reglas a casos prácticos.

Aritmética: con la seccion 3.ª operaciones de anteros i suma de quebrados; la seccion 4.ª resuelve todos los problemas del texto de aritmética (manual del maestro), con escepcion de dos o tres alumnos: explicacion del sistema métrico decimal, reduccion de medidas al sistema antiguo; i aplicaciones prácticas en vista del aparato Level, del decámetro i de los cuadros de Tamper.

Escritura: practicado un ejercicio a compas, toda la escuela desfiló por la plataforma mostrando las planas, entre las cuales habia muchas buenas.

Lectura de las piezas indicadas en los textos por el señor José María Vargas II. El aprovechamiento de los alumnos en este ramo no está al nivel del que se ha obtenido en las demas materias de enseñanza.

Calisténica: formados en el patio principal los alumnos de esta escuela ejecutaron: a suplemento de banda, algunas marchas i los ejercicios elementales; flexion de la cabeza i el cuerpo, movimiento vertical de los brazos, movimiento horizontal de los antebrazos, flexiones de los muslos i las piernas, ejercicio pirrico &c, i exámen acerca de los primeros conocimientos anatómicos que exige el aprendizaje de la gimnástica; músculos, tejido celular, membranas, la sangre, la linfa,

direccion de los huesos, el fémur, la clavícula, el húmero, el peroné, la tibia &c. &c.

(Está preparada la madera para levantar los pórticos donde deben suspenderse los cables i demas aparatos gimnásticos, i se me asegura que estarán en uso antes de diez o doce días.)

Segunda sesion. Por la tarde, Himno religioso cantado con acompañamiento de la banda, i exámen de religion i moral, hecho por el Director.

Geometría: conocimiento de las líneas: ángulos, triángulos, polígonos &c. Llamó mucho la atención la precision con que el señor Bernal trazó en el tablero una circunferencia de mas de 80 centímetros de diametro, sin cordel ni compas, i sirviéndose solo del brazo derecho.

Geografía i cosmografía: este es el ramo en que los alumnos parece que tienen mas solidez de instruccion, o al menos es en el que revelan mayor confianza.

Durante el exámen, que se hizo por 45 minutos, solo tres alumnos de los interrogados dejaron de dar respuestas acertadas. El examen se hizo en parte sobre los grandes mapas de Moissas i Michelot, que se recibieron ayer en la escuela, i sobre la carta mural de Colombia que dibujó el Director en el tablero, combinando la geografía con la historia patria i la organizacion política que se ha dado al pais en jeneral, al Estado de Cundinamarca en especial i al distrito de Zipaquirá en particular. El joven Senen Nieto, designado al efecto, trazó en el tablero, con la perfeccion posible, el mapa de la Oceania.

Canto: los alumnos revelaron muchos conocimientos en la teoria de la música, i luego ejecutaron con instrumentos, i en vista de sus cuadernos, doce escenas diferentes, asegurándose, ademas, que podian cantar a primera vista los

ejercicios elementales que se escribieran en el tablero.

Dibujo: esta es otra de las materias en que mas adelantos han hecho los alumnos de esta escuela, i de ello se han cerciorado todas las personas que han examinado la variada galeria de pinturas que adornaba los corredores del edificio.

Entre los primeros (los mapas) sobresalen como los mas notables los siguientes:

Un mapa-mundi, una carta general de Asia i una particular de Francia, ejecutados por el alumno José Lozano.

Las cartas de Europa, América meridional i América setentrional, dibujadas por el alumno Ernesto Gaitan.

Las cartas de Africa, América meridional i la Oceania, por el alumno Senen Nieto.

Las cartas de Italia, Turquia i Grecia, por el alumno Enrique J. Chavaz; i

La de las Islas Británicas, por el alumno Manuel Torres.

Aumentaron el tamaño en los dibujos de animales los alumnos Salvador Lináres, Antonio Valero, Ignacio Hernández, Eliézer Rodríguez, Flavio Murcia i Aquilino Prieto. Había, además, 23 láminas buenas que se confundían con las muestras originales.

Por la noche se reunió una concurrencia todavía mayor que las de las sesiones anteriores, i despues del discurso de orden dedicado al Director de la Instrucción pública, i de un examen de urbanidad práctica, se hizo la distribución de 30 vestidos completos a igual número de alumnos elegidos entre los mas pobres i que concurren con mas puntualidad a la escuela. Esta es la segunda distribución de esta clase que he presenciado en Zipaquirá, i no tengo noticia de que esto se haya verificado en ninguna otra escuela pública de Cundinamarca.

En vista de los respectivos registros, i previo el informe de los Directores, se procedió a verificar la solemne distribución de premios a que los alumnos de las escuelas se han hecho justamente acreedores. Estos premios eran de dos especies: varios juguetes, utensilios i libritos comprados en Bogotá con fondos que remitió el Inspector local señor Nicolás Barragan, i libros i objetos de estudio que dedicó el Director de la Instrucción pública por sí i a nombre del Consejo fiscal de Educación pública del Estado.

La repartición de los premios concedidos por el suscrito se hizo en esta forma:

Escuela superior.

Un ejemplar de la obra sobre "Principios de dibujo lineal, por Bouillon," a cada uno de los alumnos José Lozano, Senen Nieto, Ernesto Gaitan i Eliézer Rodríguez.

Una caja de compases (madera roja), a cada uno de los alumnos Ignacio Hernández, Arnaldo Mendoza i Carlos Rodríguez.

Un ejemplar del Manual del sistema métrico decimal, al alumno Antonio Duque.

Un id. de Gramática castellana, por Bello, al alumno Plácido Nieto.

Un id. de Geometría aplicada al dibujo, por Carvajal, al alumno Salvador Lináres.

Un id. de la "Guía para la enseñanza de la aritmética, por Blume i Carreño," al alumno José María Acosta.

Doce muestras finas de dibujo, sobre acero, al Alumno Vicente Huérfanos.

Escuela elemental.

Una caja de compases al alumno Rudecindo González.

Un compendio de la Gramática de Bello, al alumno Ignacio Rivera.

Un ejemplar de Historia antigua, por Daruy, al alumno Celso Agudo.

Un id. de Historia de los tiempos modernos, por id., al alumno Tomas Prieto.

Un id. de Geografía elemental para las escuelas de Colombia, a cada uno de los alumnos Aniceto Casallas i Estrecho Alonso.

Un id. de "Simples lecturas sobre las ciencias, las artes i la industria, por Garrigue i Bonnet de Monvel," al alumno Aurelio Cristancho.

Una regleta de ébano con filates de cobre, al alumno Julio Rodríguez.

Recibieron diplomas de honor los alumnos Flavio Murcia, Wenceslao Guerrero i Alejandro Peña.

Fueron premiados por encima del distrito los alumnos Manuel Torres, Pedro Pardo, Ismael Cárdenas, Eliseo Lizarralde, Enrique Rivera, Enrique J. Chavaz, Pedro Lampra, Rafael Mendez, Leandro Caicedo, Manuel Baquero i Antonio Valero, de la escuela superior; Luis Fajardo, Guillermo Castañeda, Jacobo Olavijo, Saturnino Rodríguez, Innocencio Durán, Santos Delgado, Marco A. Parra, Alejandro Garzon, Manuel Acevedo, Leonidas Parra, Florencio Mora, Pascual López, Cruz Cárdenas, Obdulio Návala i Leopoldo Niño, de la escuela elemental. Once niños mas recibieron cada uno un vestido de premio.

Los niños que han sobresalido por su excelente conducta eran colocados en la plataforma, i allí recibían sus premios a tiempo que toda la escuela entonaba una estrofa, con acompañamiento de la banda, cuya música era tomada de uno de los mas hermosos coros de la Norma.

Es por demas hacer constar en esta revista, porque este es ya un hecho de notoriedad en Cundinamarca, que el señor Nicolás Barragan, Inspector especial de las escuelas de Zipaquirá, continúa siendo el incansable protector i amigo de las escuelas del distrito, i a quien se debe casi exclusivamente el notabilísimo fomento que ellas han recibido, así como tambien el Maestro graduado señor Jacinto Bernal es acreedor a nuevas i oficiosas recomendaciones por los progresos que se notan en la enseñanza, por el singular cariño con que trata a los niños i el dominio que tiene sobre ellos, mas por afecto mutuo que por la autoridad que ejerce en la escuela.

Entre las mejoras que ha introducido el señor Barragan en el material de los locales, llaman la atención por el servicio que prestan, las siguientes:

1.ª La construcción de armarios especiales, en una i otra escuela, para la colocación ordenada de los sombreros i las ruanas de los alumnos, con los respectivos nombres de éstos. De esta manera se evita el repugnante espectáculo que se nota en algunas escuelas de ver hacinados en el suelo aquellos objetos, o arrastrados de las perchas por el viento, i se oculta en parte la lastimosa pobreza de algunos alumnos;

2.ª La construcción de tablas sostenidas por gornos que sirven para abrir i cerrar los cajones de las banas de escritura, de la estension de éstas, que incomunican las manos de los niños i les impiden distraerse o hacer ruido con los libros, plumeros i pizarras. Por un movimiento uniforme se abren los cajones cuando es necesario tomar los objetos de servicio, i el alumno del centro de cada banca es el encargado de abrir o cerrar la compuerta;

3.ª La construcción de abecedarios sobre tablas de zinc, de las que ya se ha hablado al tratar de la escuela elemental;

4.ª La apertura de registros metódicos en la escuela tanto para las matriculas como para la conducta i aprovechamiento; i

5.ª La gran profusion de tazas de flores que se ven en los patios, salas i corredores.

Pero no es solo el activo servicio de inspeccion el que presta el señor Barragan, i la consagración de la mayor parte de su tiempo a las atenciones que demandan las escuelas, pues su liberalidad llega hasta dar los alimentos a los CATORCE NIÑOS mas pobres i que viven a mayor distancia del poblado.

Debido a circunstancias especiales i a la intervención del señor doctor Julian de Mendoza, Inspector del Departamento, se ha logrado obtener hoy, definitivamente, una gran mejora para la buena ciudad de Zipaquirá. Esta es el establecimiento de una escuela especial de agricultura i veterinaria que se abrirá el 1.º de agosto próximo,

bajo la dirección del experimentado profesor alemán señor Oscar Boblich, quien ha convenido en dar las enseñanzas dos veces a la semana por la pequeña remuneración de \$ 250 anuales, mientras se obtienen resultados prácticos que patentan la necesidad de sostener un establecimiento de esta naturaleza. El mismo señor Boblich se ha encargado de formar la factura de las herramientas, útiles i sueltas que deben pedirse a Berlin para el servicio de la escuela, que por ahora será sostenida por el Consejo fiscal de Educación pública.

De esta manera se corresponde al benéfico pensamiento de la última Asamblea legislativa del Estado que se halla consignado en el artículo 160 de la Recopilación de leyes sobre instrucción pública primaria.

En la revista de 7 de setiembre de 1879, referente a otros actos de esta naturaleza que tuvieron lugar en esta ciudad, i que se publicó en el número 108 de El Maestro de Escuela, me permití haber una recomendación especialísima a favor del señor Nicolás Barragan, por los grandes i desinteresados servicios que hasta entonces habia prestado a la instrucción primaria del distrito. No obstante la responsabilidad que se arrostra i la pena que ocasiona el tener que hacer distinciones personales, hoy creo que tengo un deber de justicia al consignar aquí el nombre del señor José María Vargas H., grande amigo de la educación, con motivo de su concurrencia a los actos literarios que acaba de presenciar la ciudad de Zipaquirá, i a los cuales fué invitado especialmente. El señor Vargas H., así como el señor Barragan, se ha hecho, además, acreedor a esta distinción por los servicios de todo género, el sostenido entusiasmo i el positivo i creciente interés que demuestra por las escuelas públicas; entusiasmo e interés que no se limitan a un corto tiempo, ni que se reducen solo a palabras, sino que vienen manifestándose desde una época anterior a la aceptación del empleo que hoy desempeña (1872), i que los hechos se han encargado de evidenciar.

Hoy todos saben en Bogotá que el señor Vargas H. deja a un lado hasta sus propios negocios i que todo lo pospone por atender preferentemente al servicio de las escuelas, a las que los consagra la mayor parte de su tiempo. El señor Vargas, primero como Presidente de la Comisión de vigilancia de Usaquén, i fundador de la escuela rural de "Barrancas," i mas tarde como miembro i Presidente del Consejo de Instrucción primaria del distrito de Bogotá, o como Inspector especial de varias escuelas, ha hecho gratuitamente en beneficio de la instrucción, lo que tal vez no hemos alcanzado a ejecutar los empleados permanentes que disfrutamos de una remuneración del tesoro público.

Por demas está decir que con esta mención especialísima (como ya la habia hecho antes respecto del señor Barragan i de algunos miembros del Consejo fiscal i del de Instrucción primaria de Bogotá), no se amenguan ni empañan los buenos e importantes servicios que han prestado i están prestando muchos ciudadanos a la santa causa de la educación popular.

Terminada la distribución de premios de que antes se ha tratado; hecha por el señor Barragan una importante exposición sobre varios puntos relacionados con las escuelas de Zipaquirá, i acerca de las dificultades que de ordinario tiene que vencer el institutor público, i cruzados dos discursos entre el Director de la escuela superior señor Bernal, i el Director de la Instrucción pública, finalizó el acto, a las once i media de la noche, en medio de las mayores demostraciones de contento.

Zipaquirá, julio 13 de 1874.

El Director de la Instrucción pública, DÁMASO ZAPATA.

UTILES DE ESCUELAS.

Cajera de los señores Hachette & Compañía, de Paris. Librería Hachette & Compañía - Boulevard Saint-Germain - N.º 79 a Paris - Paris, 6 de junio de 1874.

Señor D. Dámaso Zapata - Bogotá.

Mui estimado señor:

Tenemos el honor de confirmarle la nuestra del 6 de

mayo último de 1874, número 60, a nuestra obra...

Le advertiré no honrosamente...

FACTURA número de escuelas...

MARCA...

FACTURA de Cundinamarca...

MARCA...

CUENTA de números...

Conduce Licencia...

Aseguro francos...

Estados dinámico...

Señor Director...

avorale... nvenido... ana por... se, mión... pstanti... simlento... obich se... no harra... pedirse a... que por... de Edu...

sico pen... ativa del... feio 100... ceion pú...

373, refe... ne invia... licó en el... ie permiti...

a favor... adas i des... ceas habia... l distrito... arrostra i... distincio... debe de... del señor... de la edu... a los actos... ciudad de... especial... o el señor... dor a esta... ero, el so... te interes... cas; anta... un corto... ibras, sino... poca ante... otí desem... encargado

señor V... s negocios... preferente... ue los con... El señor... o la Comi... dor de la... tarde como... nstrucción... o Inspector... o gratitá... lo que tal... empleados... remunera...

a mencio... o ántes res... miembros... n primaria... an los bne... prestado i... a la santa

nios de que... or Barragan... rios puntos... ipaquirá, i... nario tiene... razados dos... ela superior... trucción pú... media de la... ostraciones

i pública, PATA.

, do Paris... int-Germán... 874.

lestra del 6 de

mayo último i da... nista fecha de... n febrero del 17... de abril, número 1,324, en la cual hemos hallado una letra de \$ 60, número 249, dada por el Sr. Villeda...

Por el vapor de hoy remitimos a usted 6 cajas... Adjuño hallará usted: 1.º Nuestra colección de libros que importa fr. 569 00 2.º Id. de papelería id. 430 00 3.º Cuenta de gastos i seguros de nuestro...

La advertimos para su gobierno solamente, que aun no hemos recibido la letra de diez mil francos que se sirve anunciaros. Excepto las obras que se están acabando de traducir i las que pronto que resulten el 7 de julio próximo, todas las demás encargos están despachados ya.

HACHETTE & Co.

FACTURA número 767 (folio 1004), de los efectos de material de escuela, que se remiten por orden de cuenta del señor Dimas Zapata, de Bogotá, para las del Estado de Cundinamarca, por el vapor de Saint-Nazaire, de 7 de junio, a la consignación del señor P. R. Veigoches, de Sabanailla.

Marca E. de C. - CONTRAMARCA D. Z. Caja número 133. 1,400 cuadernos (4.º couonne), preparados para ejercicios de escritura, a fr. 10 el 100. 140 Caja de maderas i latón. 10 150 Caja número 134. 1,300 cuadernos, id, id. 130 Caja de maderas i latón. 10 140 Caja número 135. 1,300 cuadernos, id, id. 130 Caja de maderas i latón. 10 140 Total neto, francos. 430

FACTURA de libros (folio 371) para las escuelas del Estado de Cundinamarca, despachada por el vapor de Saint-Nazaire de 7 de junio de 1874.

Marca E. de C. - CONTRAMARCA D. Z. Cajas números 136, 137 i 138. 600 ejemplares compendio de Historia de la Edad media, por Duruy; a fr. 1-50, con el 40 por 100 de descuento. 540 3 cajas de maderas i lata. 28-50 Suma, francos. 568-50

CUENTA de gastos i seguros de 6 cajas, marca E de C. - D. Z. números 128 a 132, para las escuelas del Estado de Cundinamarca, embarcadas en Saint-Nazaire en el vapor "Marti-Bique" (folio 3111).

Concedida hasta Saint-Nazaire, facturaje, &c. 64-90 Licencia, conocimientos i timbres. 3-50 Porte de cartas. 1 Tránsito. 6 Flete 0.º 869 a 90. 78-20 Aseguro hasta Bogotá por el valor de 1600 francos, a 3/4 por 100. 52 2-50 Timbre. 0-60 Comision, 6 por 100. 209-70 Francos. 221-25

Inspectores departamentales.

ESCUELA DE MACHETA.

Estados Unidos de Colombia - Estado soberano de Cundinamarca - Inspeccion departamental del Norte. Número 148 - Ubaté, 14 de julio de 1874.

Señor Director de la Inspeccion pública del Estado. He celebrado un contrato para mobiliario de las escuelas de niños i niñas de Macheta, por valor de \$ 192-80 con el señor Cosme Suárez, contrato cuyo plazo es de cuatro meses contados desde la fecha del primer pago de este contrato. Lo que comunico a usted para los efectos convenientes. Soy de usted atento servidor, ADOLFO PINILLOS MONROI.

RECIBIDA de las multas que han debido recaudarse por los Agentes de Hacienda del Departamento Occidental de Occidente, en el año de 1874.

Impuestas por el Director de la Instrucción pública del Estado. Resolución de 25 de noviembre de 1873. - La de \$ 5 a cada uno de los Directores de las escuelas de varones de Bituima i San Francisco (2 x 5). \$ 10 Id. de diciembre 25. - La de \$ 5 a cada uno de los Directores de las escuelas de varones de San Francisco, de Vergara, i a las Directoras de las de niñas de Bituima i Vergara, (4 x 5). 20 Id. de febrero 25. - La de \$ 5 a cada uno de los Directores de las escuelas de varones de Anolaima i Sasaima, i a la Directora de la de niñas de Bojacá, (3 x 5). 15 Id. de marzo 25. - La de \$ 5 al Director de la escuela de San Francisco, i a la Directora de Bojacá, (2 x 5). 10 Id. de abril 25. - La de \$ 5 al Director de la escuela de San Francisco, i a la Directora de Anolaima i Viani, (3 x 5). 15 Id. de mayo 6. - La de \$ 5 a cada uno de los señores Alcaldes i Presidentes de las Corporaciones municipales de los distritos de Bituima (San Francisco), (4 x 5). 20 Id. de mayo 25. - La de \$ 5 a cada uno de los Directores de las escuelas de varones de Sorrezo i Vergara, i a las Directoras de Bituima i Guayabal, (4 x 5). 20 Id. de junio 10. - La de \$ 5 a cada uno de los señores Alcaldes i Presidentes de las Corporaciones municipales de los distritos de Sasaima i Guayabal, (4 x 5). 20 Total. \$ 180

En Facativá, a 2 de julio de 1874, se trasladó el infrascrito Inspector a la oficina del Administrador de Hacienda del Departamento de Occidente, con el objeto de practicar la visita que previene el inciso 9.º del artículo 6.º del Reglamento sobre Inspectores departamentales; i muy especialmente por tomar cuenta si han sido recaudadas las multas que figuran en la relación procedente, i se obtuvo el siguiente resultado:

Que hai constancia en el copiar de correspondencia con los empleados subalternos, de que se han dirigido notas a los recaudadores de los distritos, residencia de los empleados multados, en las cuales se les previene que no se les fenezca cuenta ninguna sin que comprueben haber cumplido estrictamente con el deber de recaudar todas las multas impuestas por los empleados del ramo de instrucción pública; pero que a pesar de estas medidas coercitivas no se han podido hacer efectivas sino las impuestas a las Directoras de las escuelas de niñas de los distritos de Anolaima i Viani, con fecha 25 de abril, i que figuran en la precitada relación; con lo cual se dio por terminada la visita, advirtiendo que el señor Administrador de Hacienda firma tambien a la presente diligencia. ABRAHAM BERNAL O. El Administrador de Hacienda, Pío R. AMATA.

Resumen:

Total de las multas que han debido recaudarse. \$ 130 Total de multas recaudadas. 10 Total de multas por recaudar. \$ 120

Facativá, 2 de julio de 1874. El Inspector del Departamento escolar de Occidente, ABRAHAM BERNAL O.

Verjas diversos.

ESCUELA SUPERIOR DE VARONES DE LA MESA.

Estados Unidos de Colombia - Estado soberano de Cundinamarca - Direccion de la escuela de La Mesa - Número 43 - La Mesa, 5 de julio de 1874.

Señor Director de la Instrucción pública del Estado.

Cumpliendo con la grata tarea que me impuse de publicar mensualmente los nombres de los alumnos de esta escuela que mas hubieran descollado por su aplicacion i buena conducta, hago saber que se han hecho acreedores a este alto honor los jóvenes siguientes:

Sisto Pinzon. Virjilio Corvantes. Jesus Londoño. Timoteo Roa. Antonio Aréas. Aurelio Teñiz. Gabriel Gutiérrez. Antonio Ovalle. Francisco Gutiérrez. Fabriciano Franco. José A. Sierra. Isidoro Guevara. De usted atento servidor, FRANCISCO L. GUERRERO.

SABATINAS DE LA ESCUELA DE ENRIETA.

En el distrito de Negativá, a 27 de junio de mil ochocientos setenta i cuatro, siendo las diez del día, se procedió a verificar el examen de sabatinas mensuales, en cumplimiento del decreto de 29 de diciembre del año de 1873, cuyos actos literarios versaron sobre gramática i escritura, según el programa presentado por el señor Director. Asistieron como examinadores, a saber: José Vicente Arango, Alcalde; el señor cura párroco, doctor Pablo María Lozada, i Pedro Tinjacá, como Secretario de la Comisión de vigilancia. Fallaron con acosa legal los señores Pedro Guerrero, Presidente de la Comisión de vigilancia, i Rafael Romero Main, miembro de la misma Comisión, por haberse enfermados. Todos los alumnos concurrentes a las indicadas sabatinas fueron examinados por el orden de sus clases, respondiendo cada cual de un modo regular, i además, presentaron sus papeles, notándose adelantados en las de los jóvenes Gregorio C. Caipa, i Abelardo Ocharina. Con lo cual termina la presente diligencia que firmamos. José Vicente Arango, Alcalde - Pablo María Lozada, Examinador - Pedro Tinjacá, Secretario de la Comisión de vigilancia - El Director, José Ezequiel Garita.

SABATINAS de la escuela de varones de Soacha.

En el distrito de Soacha, a 30 de junio de mil ochocientos setenta i cuatro, los infrascritos, Homalida Alba i Eusebio Uribe, verificamos, en asocio del Director, las sabatinas sobre gramática, dibujo lineal i aritmética. Asistieron treinta i ocho niños de los cincuenta i cuatro que hai en lista; en lo general respondieron bien, aunque algunos niños no tienen el desahucado i prontitud necesarios. Se distinguieron los alumnos Rafael i Gregorio Solórzano, Victor Manuel i Euliano Rodríguez, Cipriano Munar, Wenceslao i Abraham Rojas, Camilo Galeano, Agapito Meza, Federico Parraga, Anselmo Hurtado, José María Sánchez i Domingo Calaza. El acto principió a las tres de la tarde terminando a las tres cuartos para las cinco. Siendo de advertir que se trasladaron para esta día por enfermedad del Director. Soacha, 30 de junio de 1874. El Secretario, Eusebio Uribe.

LECCIONES DE PEDAGOGIA. Nota del Maestro graduado señor Francisco L. Guerrero.

Estados Unidos de Colombia - Estado soberano de Cundinamarca - Direccion de la escuela de La Mesa - Número 44 - La Mesa, julio 12 de 1874.

Señor doctor Dimas Zapata, Director de la Instrucción pública del Estado - Bogotá.

Al aceptar el testimonio de gratitud que usted, con tanta benevolencia como cortesía se dignó presentarme por el insignificante trabajo que me tomó dictando algunas lecciones de pedagogía a los señores Latorre, Arroya i Zurora, no puedo menos que reconocer que hai gran desproporcion entre el premio i la accion recompensada, la cual considero de mal poca importancia, i si de inui alto valor para mí, manifestacion suya; tanto mas cuanto que al prestar ese pequeño servicio a la causa de la instrucción pública, no he hecho mas que imitar, en mi reducida orbita, el magnifico ejemplo que del alto señor a tan gloriosa causa ha dado usted siempre, como particular i como empleado público. Por tanto, la manifestacion que usted me hace la estimo principalmente como un eficaz estímulo para emplear con mayor brio i entusiasmo los esfuerzos que me sean posibles, en consecucion de este nobilísimo fin - la elevacion de mi patria al rango de nacion civilizada, en cuya labor trabajó con incansable asiduidad, sea como instructor, sea como simple ciudadano. Con placer me repito de usted mi atento servidor, FRANCISCO L. GUERRERO.

REVISTA OFICIAL.

El jovenito Adolfo Parla, alumno de la escuela de arones de Cipacon, obtuvo mayor número de puntos buenos en el mes de junio último. El Director de la escuela de varones de La Calera participa que han comenzado a hacerse las refacciones en el local de la escuela, que indicó en su última visita el señor Inspector del Departamento. El 11 del corriente mes se trasladó la escuela urbana de varones de Qitama al nuevo local que acaba de construirse en el distrito. Desde el 30 de junio último está listo el local de la escuela de niñas del distrito de Chía, i se está haciendo solicitud al Director. El señor Lisandro Molano ha sido nombrado Director interino de la escuela de varones de Guatiquí. Ha sido admitida la renuncia que hizo la señora María Josefa Rujiz de S. del empleo de Directora de la escuela de niñas de Anapimá. La Directora de la escuela de niñas de Bojacá recomienda especialmente a la niña Francisca Gaitan por su

notoria aplicación. A las niñas Mercedes Melo i Carmen Gallieros por su buena conducta.

Como una especial distinción honorífica se han dado en caracteres impresos los nombres de los alumnos Saavedra Pazos, Pazos i Fausto Cruz i Tacuño Ara, en la sala de la escuela de varones de Fusaguayú.

Con fecha 11 del corriente mes de julio nombró el Inspector del Departamento escuelas de Guaduas a los señores José i Miguel Gaitán, Inspectores locales del distrito de Ubita, i suplentes a los señores Antonio Obaldia i Gregorio Abandonio.

Han sido admitidas las renunciaciones que han hecho los señores Miguel Pérez Briceño i Elena Casas-Buenas de los empleos de Director de la escuela de varones de Bituma i de Directora de la de niñas de Guaduas, respectivamente.

El 1.º de junio próximo tomó posesión el señor Rito Uribe del empleo de Director de la escuela mixta urbana del distrito de Calamotina.

De la diligencia de visita que practicó el Inspector de servicio doctor Miguel Gaitán, el día 2 del corriente mes, en la escuela rural de "La Unión" (Fómeque), aparece que se han distinguido por su conducta i aplicación los alumnos Nepomuceno Bel, Rafael Leon, Crispiniano Rodríguez i Benjamín Bel, i las alumnas Ismenia Bel, Práxedes Rodríguez, Adelina Leon i Cayetana Parra. La escuela cuenta en la actualidad 101 alumnos, entre ellos 4 de Ulaque, uno de Caguaza, uno de Chipaque i uno de Quatanes mandado a educar en ella expresamente.

En virtud de renuncia admitida a la señorita María de J. Merizalde, la Comisión de vigilancia de Chipaque ha nombrado Directora provisional de la escuela de niñas del distrito a la señorita Sista Cullibón.

El día 19 del corriente mes se abrió la escuela de varones de Guatagüi, a cargo del señor Lisandro Molano, nombrado Director interino por la Comisión de vigilancia.

La señora Directora de la escuela de niñas de Funza dice que ha preparado las subastas de la escuela, pero que el Alcalde le ha manifestado que no pueden verificarse porque no hai quien examine.

El 20 de junio anterior se verificaron las segundas subastas de geografía, cálculo oral i aritmética de la escuela de varones de Jujuy, que dirige el señor Primo Quevedo. El acto se verificó en presencia de la escuela urbana de niñas de las villas de "Suela" i "Pauso."

El señor Inspector del Departamento de Guaduas dice que solo de los distritos de Calamotina, Chiguita, Niñanitas, San Juan, Ubita, i Villeta han enviado por los útiles de sus escuelas, i que en los demás distritos se mira esto con la mayor indiferencia.

El Presidente de la Comisión de vigilancia del distrito del Guayabal, doctor Brindío Patiño, hace una interesante relación de la manera cómo la escuela de varones, que está a cargo del señor Joaquín Cortázar, ha celebrado el Aniversario de la Independencia nacional; i remite, además, el programa de los exámenes verificados en dicho fecha.

Distrito de Bogotá.

ANIVERSARIO NACIONAL.

Lista de los alumnos de las escuelas de Bogotá que dejaron de asistir a la formación del veinte de julio, i que han incurrido por lo mismo en las penas que manifiesta el aviso, publicado en el número 157 de El Maestro de Escuela.

Estados Unidos de Colombia—Estado soberano de Cundinamarca—Escuela de niñas número 2—Bogotá, 27 de julio de 1874.

Señor Superintendente de las escuelas.

Remito a usted la lista de las alumnas que dejaron de asistir a la formación del 20 de julio. Muy atenta servidora de usted.

Inocencia Nariño.

- Antonia Rodríguez, Isabel Castro.
Adelina Múts, Lucrecia Quijano.
Abigail Pinzon, María de J. Cabrera.
Barbara Galarraga, Sitercia Lora.
Carmen Fajardo, Adelaida Lara.
Elena Múts, Antonia Mancera.
Evanjelina Camacho, Ana Rosa Celis.
Elena Fernández, Dionisia Cuervo.
Emilia Medina, Susana González.
Fisomena Rodríguez, Virginia Triana.
Ines Bravo, Virginia Triana.

Sara Pinzon.

Lista de las alumnas de la escuela número 7, que faltaron a la festividad del 20 de julio.

- Amalia Convera, María Múts.
Antonia Rivas, Inocencia Solano.
Adela Luque, Estrocinio Méndez.
Benilda Fernández, S.ña Vergara.
Omnira Luque, Araceli Páramo.
Enfernia Velázquez, Emperatriz Baquero.
Tránsito Baquero, Adela Dénis.
Eduviges Velázquez, Concepcion Velázquez.
Bogotá, julio 27 de 1874. Zoila Escallon.

Lista de las alumnas de la escuela número 11 que dejaron de asistir a la formación del 20 de julio.

- Luisa Alvarez, Amalia Alvarez.
María Alvarez, Paula López.
Palma López, María López.
Ana María Rodríguez, Mercedes Galarraga.
Estor Uribe, Waldira Barrios.
María Bel, Natalia Aysa.
Bogotá, julio 27 de 1874.

Inemnia Gómez de D.

Los demás Directores i Directoras de las escuelas de la ciudad no han cumplido hasta ahora con el deber que se les impuso de enviar las listas de los alumnos que dejaron de asistir a la formación del veinte de julio.

En general.

LA FIESTA DE LA PATRIA.

Poseídos del mismo júbilo que anima hoy a todos los habitantes de esta capital i a la numerosa concurrencia que ha llegado de fuera, transmitimos a los lectores del Diario una breve reseña de los espectáculos con que en esta vez se ha querido solemnizar el sexagesimo-cuarto aniversario de la Independencia.

Como en los años anteriores, la fiesta cívica ha correspondido a la escuela de la obra que se conmemora, pero ésto nos permitimos decir que en la presente ocasión las escuelas primarias de la ciudad han sido el mejor ornato de dicha fiesta, comprobándose así que a medida que más se ilustra al pueblo más culto hai por la patria i más respeto por la libertad civil.

Conforme al respectivo programa que ha circulado impreso, el 19 del corriente mes, a las diez i media de la mañana, se pusieron en movimiento las escuelas primarias de uno i otro sexo que funcionan en la capital, con el objeto de concurrir al paseo i asistir al refresco, en el parque de San Diego, con que fueron obsequiados estos planteles por la Comisión del aniversario nacional.

El desfile se hizo en este orden:

Rempia la marcha el "Batallón Granaderos," de gran parada, presidido de la escuela de gradadores; luego seguirán las escuelas anexas a la Normal de Institutoras, conducidas por las diez alumnas-maestras que se han graduado en el presente año, i, por el orden de antigüedad, marchaban estas escuelas:

- La escuela número 1.º a cargo de la señorita María de Jesús Páramo;
La escuela número 2.º a cargo de la señorita Inocencia Nariño;
La escuela número 3.º a cargo de la señorita Zoila Escallon;
La escuela número 4.º a cargo de la señorita Bethsabe Pradilla;
La escuela número 5.º a cargo de la señora Virginia Peña de B.;
La escuela número 6.º a cargo de la señorita Adriana Alvarez;
La escuela número 7.º a cargo de la señora Ismenia Gómez de D.;
Las escuelas anexas a la Normal de Institutoras, conducidas por algunos alumnos-maestros de la Escuela;
La escuela número 8.º a cargo del señor Simón Piñeros;
La escuela número 9.º a cargo del señor Romualdo B. Guarrín;
La escuela número 10.º a cargo del señor Juan C. Bernal;
La escuela número 11.º a cargo del señor Joaquín Piñeros;
La escuela rural de "El Cairo," número 12, a cargo del señor Gustavo Lleras;
La escuela rural de "Egipto," número 14 que concurre por su Director por hallarse este enfermo.

Por todos, 1,712 alumnos, en 16 grupos distintos, con otras tantas hermosas banderas que hizo preparar el señor Miguel Gutiérrez Nieto, miembro de la Comisión del Aniversario nacional.

Luego que hubieron llegado las escuelas al pintoresco sitio que se les habia preparado, lleno de arcos, festones, guirnaldas, toldos i tiendas de campaña, pasó allí la escena más encantadora que pudiera idearse. Se sirvió a los niños en gran profusión refrescos, dulces, colaciones i frutas traídas expresamente de Pachó, Ciénega, Facatativá &c, haciendo personalmente el servicio los empleados del ramo de instrucción pública, varias personas notables, i algunos jefes i oficiales del ejército. El cuadro no podia ser más conmovedor; i al rededor de la plaza miles de espectadores; luego una fila de grandefios en el centro mil setecientos niños radiantes de alegría i de contento, que revoloteaban como mariposas, corrían i bailaban al compás de los magníficos acordes de la música.

Aquella escena i aquel cuadro sublime vivían en la memoria de los que presenciaron, i para los niños este grato día de cándida expansión estará siempre unido al recuerdo del veinte de julio.

A la una i media del día desfilaron las escuelas a sus respectivos locales, en el mayor orden, sin haber ocurrido

ninguna alteración desfavorable, i sin que se suspendiera por un momento siquiera el sol radiante de los niños.

A las cinco de la tarde tuvo lugar la procesion de Santa Librada i del Cristo de las Marías, que de la Veracruz se dirigió a la iglesia metropolitana. Hubo parte del acompañamiento los miembros del Poder Ejecutivo federal una comisión de la Municipalidad, el Depósito de veteranos de la Independencia i el Seminario conciliar.

Por la noche hubo iluminación general, i en la plaza de Bolívar unos magníficos fuegos pirotécnicos.

La laborada del veinte fue saludada con las salvas de costumbre, con el alegre clamor de las campanas, con la armonía de la música marcial que recorrió las calles de la ciudad i con victoriosos entusiasmos a la República.

A las nueve empezó el solemne servicio religioso en la Catedral, a cargo del venerable Capítulo metropolitano, con asistencia de las autoridades cívicas de la Nación, del Estado i del Distrito. Ocupó la cátedra sagrada el señor doctor Antonio María Amézquita, ministro de dicho Capítulo, quien se expresó en términos llenos de un sentimiento cristiano i patriótico. Después de la misa se cantó un gran Te Deum en acción de gracias.

A las doce del día tuvo lugar en la casa del Presidente el acostumbrado acto de congratulaciones, i de allí al Gobierno Ejecutivo, acompañado del Cuadro diplomático i de muchos funcionarios públicos, se dirigió a la plaza de la Constitución. Al llegar al vistoso i elegante templo de musgo levantado en torno de la estatua de Bolívar, la comitiva oficial fué recibida por el Depósito de veteranos; luego el Presidente de la Municipalidad presentó al Rector del Instituto universitario el acta original firmada en 1810.

Después de la discursada de los dos funcionarios fué colocada sobre las sienes del Libertador la rica corona de oro que le obsequió el Perú, i con motivo de esta ceremonia al Presidente, señor Pérez, se dirigió al concurso compuesto de veinte mil personas que, con visibles demostraciones de aprobación, oyeron las alabanzas palabras de aquel magistrado.

En esta solemnidad tuvieron tambien una parte muy interesante los niños de las escuelas primarias. Después del acto oficial del saludo de la Unión, el Guardia colombiano hizo al ciudadano Presidente de la Unión, el público recibió con júbilo cuatro grupos de trepa infantil que aparecieron por las esquinas de la plaza, uniformados con los colores nacionales i el gorro frijito. I armados de lanzas i banderolas, que ejecutaron un vistoso desfilé al pie del templo de la Libertad. Hasta a los viejos veteranos de la guerra magna se les veía llorar de entusiasmo al presenciar el tributo inocente que los consagraban los alumnos de las escuelas públicas, i los miles de espectadores correspondían con aplausos a la habilidad de los niños, que obraban como un cuerpo de línea, ejecutando variadas evoluciones militares a compás de estrofas patrióticas, arregladas especialmente al efecto por el compositor nacional señor José María Ponce.

Después del desfilé, estrechado el precioso círculo del cual formaban el centro mas de ochocientas niñas de las escuelas primarias, con sus respectivas Directoras i algunas alumnas de la Escuela Normal, i al que servían de circunferencia los alumnos de la Universidad nacional i de los colegios de Nuestra Señera del Rosario i del señor Luis Cuervo, todas las escuelas reunidas entonaron el himno a la Patria, obra del distinguido profesor de música señor Ignacio Figueroa, que por segunda vez se canta al pie de la estatua de Bolívar.

Muy justo consignar aquí, con una especial mención, los nombres de los señores Dámaso Zapata, Director de Instrucción pública del Estado, i José María Vargas H., miembro de la Comisión del Aniversario nacional i del Consejo de Instrucción primaria del distrito, a quienes se debe el brillante éxito de la ocaion con que los niños han festejado en esta ocasión el memorable día de la Patria. (*)

A las cinco de la tarde se verificó por el batallón "Boyacá número 3.º" el gran desfilé cuyo programa circuleó oportunamente. Las vistosas evoluciones de que aquel se componía, ejecutadas con una precisión i maestría admirables, fueron dignas de aplausos. Esta ostedia de la Guardia colombiana, modelo de ejércitos republicanos, demuestra bien que si ella ha hecho progreso en cuanto a cultura i civilización, no por eso ha descuidado los ejercicios i las fatigas del arte a que está consagrada.

Por la noche hubo tambien fuegos artificiales i muchos globos en la plaza. Si a esto se agrega el entusiasmo i la concordia que han reinado en el ánimo de todos, i los días espléndidos i las noches serenas con que propicia la naturaleza ha contribuido a realizar esta fastuosa i cívica solemnidad, bien podemos decir que ha sido digna de un pueblo libre i soberano, i digna tambien de la santa memoria de los próceres i de los héroes que forman el calendario de la Patria.

(Del "Diario de Cundisamarca.")

(*) Es únicamente al señor José María Vargas H. i a los caballeros que dirijeron los ensayos de las evoluciones militares ejecutadas por los niños, a quienes se debe esta ocaion. D. Z.

IMPRENTA DE ESCRIBERIA BERNANDEZ

PERIODICO

Se distribuye en todas las partes.

Dispone con fecha "sobre car" para las es se halla pr periódico.

"Los In" cuelas que hacer efere to, i en resultados.

No obs que ha v mente a lo tales, i de tada con

en el núm hasta hoy cion los s bre recar i mobiliar

Depart señor doc tos de C quera, S

Depart señor V. Peñon i

Depart nor A. P Manta i'

Depart del seño del distri

Solo le escolares Abraham han ller acuerdos

Departa

DIRECCIO

Decreto por

agricultu

Decreto pe

canto pa

RESOLUCIO

de asiste

CRABDO que

escuelas i

MOVIMIENT

namarca

VINITAS en

CONSEJO

DEPARTAME

ESCUELA de

MULTAS ...

A ULTIMA

LISTA de la

decretos